



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación Puno

Unidad de Gestión Educativa Local de Puno



"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Puno, **29 SET. 2022**

OFICIO MULTIPLE N° 0219 - 2022-GRP-DREP-UGELP-AGP-E-TIC.

Señores (as):

DIRECTORES DE LAS II.EE. DE LA EBR PRIMARIA Y SECUNDARIA DEL ÁMBITO DE LA UGEL PUNO

ASUNTO : COMUNICA INTERVENCIÓN DE LOS AGENTES TERRITORIALES TECNOLÓGICOS (ATET).

REFERENCIA : CARTA N°01-2022-ATET/YVCC

Es grato dirigirme a su Dirección, con la finalidad de comunicar que por parte del MINEDU se están desplegando a nivel nacional los Agentes Territoriales Tecnológicos (ATET), quienes son los encargados de articular, coordinar y gestionar acciones del proceso de intervención en territorio entre las GRE/DRE y UGEL para los procesos de actualización y/o sincronización del Gestor de Contenidos de Aprendo en Casa (AeC) e instalación de aplicativos educativos 2022 en tabletas de II.EE focalizadas en escenarios con y sin conectividad – Fase I del ámbito de la UGEL Puno, la intervención se realizara a las Instituciones Educativas que se encuentran en el anexo adjunto.

Este despliegue será atendido por la Agente Territorial Tecnológico (ATET):

N° ATET	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	Nro de Celular	Correo Electrónico
888	Yhoni Vidal Chura Contreras	46583932	950969909	jhon18cv@gmail.com
884	Roxana Elisa Escobar Taipe	07201125	956217315	roxielisa.30@gmail.com
889	Lizbeth Yancachajlla Justo	74708106	929125412	lizabeth.gs216@gmail.com
885	Leonilda Mireya Pérez Velazco	21844909	945983710	miperez_velazco@hotmail.es
887	Edward Mamani Lima	45508658	971293765	eduticsp@gmail.com
886	Yana Coila Richard	42203620	984703867	ricardo_lb81@hotmail.com

Sin otro particular, es propicia la oportunidad para reiterarle las consideraciones más distinguidas y estima personal.

Atentamente,



David G. Cornejo Mamani
DIRECTOR
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL PUNO

UGEL PUNO

DGCM/DUGELP.
RCC/JAGP
Cc.../Arch

*Mejores
peruanos
Siempre*

"Consolidando la Autonomía de las Instituciones Educativas"

Jr. Cesar Augusto Sandino N° 225 Chanu Chanu - Puno

Teléfono 051-368114 | www.ugelpuno.edu.pe

ANEXO: RELACIÓN DE IIEE FOCALIZADOS FASE I

CODIGO ATET	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	NUMERO CELULAR	CORREO	I.E	Distritos
884	ROXANA ELISA ESCOBAR TAIPE	07201125	956217315	roxielisa.30@gmail2.com	1. SAN AGUSTIN 2. JOSE CARLOS MARIATEGUI 3. TECNICO INDUSTRIAL TAHUANTINSUYO 4. ENRIQUE TORRES BELLON 5. FRAY SAN MARTIN DE PORRES 6. 70036 7. JOSE ABELARDO QUIÑONES 8. 70037 9. 70667 10. 70039 11. CORAZON DE CRISTO 12. 70016 13. 70015 14. 70068 15. 70020 16. 70017	1. COATA 2. CAPACHICA 3. COATA 4. CAPACHICA 5. CAPACHICA 6. CAPACHICA 7. CAPACHICA 8. AMANTANI 9. COATA 10. CAPACHICA 11. CAPACHICA 12. CAPACHICA 13. CAPACHICA 14. COATA 15. CAPACHICA 16. CAPACHICA
885	LEONILDA MIREYA PEREZ VELAZCO	21844909	945983710	miperez_velazco@hotmail.es	1. CARLOS RUBINA BURGOS 2. SAN JUAN BOSCO 3. 70013 4. 70657 5. 70164 6. 70102 7. EDUARDO BENIGNO LUQUE ROMERO 8. 70091 9. 70656 10. 70062	1. PUNO 2. PUNO 3. PUNO 4. PUNO 5. PUNO 6. PLATERIA 7. PICHACANI 8. PICHACANI 9. PUNO 10. SAN ANTONIO
886	RICHARD YANA COILA	42203620	984703867	ricardo_lb81@hotmail.com	1. ALFONSO TORRES LUNA 2. 70078 3. AYMARA 4. 70075 5. CARLOS DANTE NAVA 6. JULIO GONZALES RUIZ 7. TUPAQ KATARI 8. SIMON BOLIVAR 9. FLORENTINO AMEGHINO 10. 70116 11. 70115 MARIA ASUNCION GALINDO 12. 70119 13. 70678 14. 71544 15. 70145 16. 70108 17. 70757 18. 70093	1. ACORA 2. ACORA 3. ACORA 4. ACORA 5. ACORA 6. PLATERIA 7. ACORA 8. ACORA 9. ACORA 10. ACORA 11. PLATERIA 12. ACORA 13. ACORA 14. ACORA 15. ACORA 16. PLATERIA 17. PLATERIA 18. ACORA

887	EDWAR YURY MAMANI LIMA	45508658	971293765	eduticsp@gmail.com	<ol style="list-style-type: none"> 1. MILITAR INCA MANCO CAPAC 2. EMILIO ROMERO PADILLA 3. 70808 4. 70081 5. 70076 6. MANUEL ZUÑIGA CAMACHO 7. CARLOS DANTE NAVA 8. POTOJANI GRANDE 9. 70077 10. 70090 11. 70111 12. 70109 13. 70092 14. 70148 15. 70097 16. 70110 17. 70095 18. 70094 NIÑO JESUS PIRAPI 19. 70135 20. 70121 	<ol style="list-style-type: none"> 1. PUNO 2. CHUCUITO 3. PUNO 4. PUNO 5. CHUCUITO 6. PLATERIA 7. PUNO 8. CHUCUITO 9. PLATERIA 10. PUNO 11. CHUCUITO 12. PLATERIA 13. PUNO 14. ACORA 15. PUNO 16. PLATERIA 17. PLATERIA 18. CHUCUITO 19. CHUCUITO 20. CHUCUITO
888	YHONI VIDAL CHURA CONTRERAS	46583932	950969909	Jhon18cv@gmail.com	<ol style="list-style-type: none"> 1. POLITECNICO HUASCAR 2. 70011 3. TUPAC AMARU 4. POLITECNICO HUASCAR 5. 70030 6. 70006 7. INMACULADA CONCEPCION 8. 70717 9. UROS CHULLUNI 10. 70620 11. 70022 12. 70682 13. 70720 14. 70702 15. 70706 16. 70053 17. 70055 CESAR VALLEJO 18. 70043 	<ol style="list-style-type: none"> 1. PUNO 2. MAÑAZO 3. PAUCARCOLLA 4. PUNO 5. COATA 6. PAUCARCOLLA 7. MAÑAZO 8. PUNO 9. PUNO 10. PUNO 11. PAUCARCOLLA 12. PUNO 13. ATUNCOLLA 14. MAÑAZO 15. ATUNCOLLA 16. PAUCARCOLLA 17. HUATA 18. PUNO
889	LIZBETH YANCACHAJLLA JUSTO	74708106	929125412	lizabeth.gs216@gmail.com	GLORIOSO SAN CARLOS	PUNO



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 04 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 00033-2022-MINEDU/VMGP-DITE

Srs.

Gerentes de las Gerencias Regionales de Educación Directores
de las Direcciones Regionales de Educación

Presente.-

Asunto: DESPLIEGUE DE ACCIONES PARA INTERVENCIÓN EN TERRITORIO Y GESTIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL GESTOR DE CONTENIDOS DE AEC, EN TABLETAS DE II.EE FOCALIZADAS EN ESCENARIOS SIN CONECTIVIDAD – FASE I.

Referencia: a) Resolución Viceministerial N° 273 – 2020 – MINEDU
b) Resolución Viceministerial N° 145 – 2020 – MINEDU
c) Resolución Ministerial N° 267-2021-MINEDU
d) Oficio Múltiple N° 00039-2021-MINEDU/VMGP-DITE

Es grato dirigirnos a ustedes para expresarle un cordial saludo y a la vez hacer de conocimiento que, en relación con los documentos de la referencia, manifestarle que el Ministerio de Educación (MINEDU) a través de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación (DITE), realizará el despliegue de acciones de intervención en regiones a nivel nacional.

Cabe precisar, que los Agentes Territoriales Tecnológicos (ATET), son encargados de articular, coordinar y gestionar acciones del proceso de intervención en territorio entre las GRE/DRE y UGEL para los procesos de actualización del Gestor de Contenidos de Aprendo en Casa (AeC) e instalación de aplicativos educativos 2022 en tabletas de II.EE focalizadas en escenarios sin conectividad – Fase I.

Asimismo, en el documento adjunto encontrará el número de ATET, correspondiente a la Macroregión asignada, quienes iniciarán actividades en el marco de la estrategia del Cierre de Brecha Digital a partir del 08 de agosto del 2022 (ver Anexo N° 01).

Sobre el particular, para cualquier información adicional que se requiera pueden comunicarse con el Ing. Ladislao Gallardo Rodríguez, Coordinador de Aprendizaje Digital de esta Dirección, al teléfono 01-615-5800 anexo 22104 o al correo electrónico lgallardo@minedu.gob.pe

EXPEDIENTE: DITE2022-INT-0159638 CLAVE: C4F927

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu



Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000





PERÚ

Ministerio
de Educación

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(Firmado digitalmente)

ALONSO TENORIO TRIGOSO

Director de la Dirección de Innovación Tecnológica en Educación



Firmado digitalmente por:
TENORIO TRIGOSO Alonso
FAU 20131370998 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 05/08/2022 11:00:36-0500

EXPEDIENTE: DITE2022-INT-0159638 CLAVE: C4F927

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_3/VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511) 615 58000

